



Santiago, 28 de agosto de 2015

Señor  
Carlos Pavez Tolosa  
Superintendente de Valores y Seguros  
Presente

Ref.: Informa hecho esencial que indica.-

De nuestra consideración:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 147 de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas, informamos a los señores accionistas, en calidad de Hecho Esencial, que se encuentran a su disposición, en nuestras oficinas sociales y en nuestro sitio de internet, el informe del evaluador independiente que se pronuncia acerca de las condiciones de la operación, sus efectos y potencial impacto para la sociedad, cuya aprobación se someterá a decisión de Junta Extraordinaria de Accionistas.

La operación, que corresponde a la fusión de la Compañía con Compañía de Seguros CorpSeguros S.A., sus condiciones y características, se encuentra detallada en el mencionado informe.

Quedamos a su disposición para aclarar o comentar cualquier aspecto de la presente.

Lo saluda muy atentamente,

Mauricio Fasce Pineda  
Gerente Comercial  
Compañía de Seguros CorpVida S.A.